PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL OSINFOR AÑO 2017

1.- OBJETIVO

El presente Plan de Sensibilización y Capacitación para la implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, es un documento que resume las actividades a desarrollar por el Comité de Control Interno, con la finalidad de informar, motivar e involucrar a los directivos, funcionarios y servidores civiles de la entidad, sobre la importancia de constituirse en parte activa del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, propiciando su compromiso, la toma de conciencia y su responsabilidad para su sostenibilidad y continuidad.

2.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República
- Decreto Legislativo N° 1085, Ley de creación del OSINFOR
- Decreto Supremo N° 024-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, Normas de Control Interno
- Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de la Entidades del Estado
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD – Implementación del Sistema de Control Interno
- Resolución Presidencial N° 063-2015-OSINFOR, que oficializa el Informe de Diagnóstico y el Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno para su implementación en el OSINFOR de mayo 2015 a diciembre 2017

3.- JUSTIFICACIÓN

La Contraloría General de la República con la R.C. N° 326-2006-CG, aprobó las Normas de Control Interno y con la R.C. N°458-2008-CG, aprobó la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, que señala en su contenido la necesidad de su inicio con un proceso de sensibilización y capacitación dirigido al personal de la entidad.

Al respecto, en el acápite Actividad 3, numeral 7.2.1 Etapa I, Acciones preliminares de la Directiva N° 013-2016—CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", se determina que:

"El Plan de sensibilización y capacitación en Control Interno, que involucra también aspectos de gestión de procesos y gestión de riesgos se elabora dentro de los noventa

días calendarios siguientes a la instalación del Comité, y se ejecuta inmediatamente después de su aprobación por la unidad orgánica competente", indicándose también que: "La sensibilización está dirigida a los funcionarios y servidores públicos de la entidad y la capacitación principalmente a los equipos de trabajo involucrados en la implementación del SCI y progresivamente al personal de la entidad".

En ese sentido, la elaboración y ejecución de un plan de sensibilización y capacitación es una condiciones básicas y previas para la implementación del SCI en el OSINFOR, dado que todo servidor público debe conocer las normas que lo regulan, vinculándose a su quehacer diario en el marco de la transparencia y la probidad que amerita el cumplimiento de las funciones y la ejecución de los recursos públicos.

La implementación del SCI, se orienta fundamentalmente a fortalecer la imprescindible confianza de la sociedad, y otros actores, en el uso transparente, eficiente, eficaz y económico de los recursos públicos y de la fidelidad de la información económica y administrativa de la entidad, propendiéndose a elevar el nivel profesional y ético de los directivos, funcionarios y servidores civiles del OSINFOR.

4.- ESTRATEGIA

4.1 Comunicación Interna

Se realizará de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.1.1, Comunicación Interna del Plan Estratégico de Comunicaciones 2016 – 2018 del OSINFOR, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 122-2016-OSINFOR, de fecha 13.12.2016.

4.2 Difusión de normativa vigente, directivas e información relacionada a la implementación del SCI

Se utilizará el espacio asignado en la Página Web Institucional en el siguiente link: http://www.osinfor.gob.pe/controlinterno/, para la difusión de información básica sobre el Control Interno y los beneficios de la Implementación del Sistema de Control Interno en el OSINFOR, la que coadyuvará a que en el menor tiempo y a un menor costo, los funcionarios y servidores civiles del OSINFOR tengan acceso a la información sobre éste proceso y las acciones que se están realizando al respecto.

5.- ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

5.1 Acciones motivacionales

Tiene el propósito de, motivar y sensibilizar respecto al marco legal que regula el proceso de implementar el SCI, así como generar compromiso del personal de OSINFOR, para la implementación del Sistema de Control Interno, así como las ventajas que se obtendrá; sobre los principios y fundamentos básicos de control interno, así como fomentar su diaria aplicación.

5.2 Acciones de Información

Desarrollo de material gráfico

Se elaborarán folletos digitales con la información relativa al SCI, su relevancia para una gestión ética de la entidad, incidiendo en la necesidad de Informarse y capacitarse en tópicos referidos a este tema.

6.- ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

6.1 Cursos/Talleres

Serán presenciales y/o a distancia, teniendo como propósito, proporcionar al personal un conocimiento amplio y con un mayor nivel de profundidad sobre el marco legal, principios, conceptos, estrategias e instrumentos vinculados con la implementación del SCI, e internalicen asimismo un mayor interés y asuman un mayor compromiso sobre el particular, siendo dirigido al personal Jefes de las Oficinas Desconcentradas, supervisores, notificadores y técnico-administrativo.

7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades de sensibilización y capacitación se detallan en el cuadro adjunto que forma parte del presente Plan.

CRONOGRAMA Y RESUMEN DE ACTIVIDADES 2017

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1. ACTIVIDADES DE SENSIBILZACIÓN															
Informar y sensibilizar al personal de OSINFOR, respecto al marco legal que regula el proceso de Implementación del SCI. Conceptos, principios y fundamentos básicos de control interno, su importancia y beneficios	Difusión de normativa vigente, directivas e información relacionada a la implementación del SCI	Comunicación virtual	4		X			X			X			X	
	Acciones motivacionales: Charlas	Charla	2						X				X		
	Desarrollo de material gráfico	Folletos digitales	4		X			X			X			X	
2. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN															
Brindar conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes de los funcionarios y servidores del OSINFOR que permitan la implementación del SCI	Taller: Implementación del SCI	Taller	1	X	X	X									
	Curso: Gestión por procesos y gestión de riesgos	Curso	1				X								
3. EVALUAR EL PLAN	Documento elaborado	Informe	1												X